

CORFO COMUNICA LA APERTURA DE POSTULACIONES A LA CUARTA CONVOCATORIA REGIONAL METROPOLITANA 2021, PARA LA LÍNEA DE APOYO "RED MERCADOS", ETAPA DE DESARROLLO

El instrumento "REDES", y su Línea de Apoyo "Red Mercados", cuyas Bases se aprobaron mediante Resolución (E) N°381, modificada por Resolución (E) N°752, ambas de 2020 y por Resolución (E) N°734 y Resolución (E) N°1255, ambas de 2021, todas de Corfo, tiene como objetivo general contribuir al aumento de la competitividad de las empresas constituidas en Chile, financiado y/o cofinanciando proyectos que incorporen mejoras en su gestión, productividad, sustentabilidad y/o innovación.

Por Resolución (E) N°133, de 2021, de la Dirección Regional Metropolitana de Santiago, se dispuso la apertura del proceso de postulación para proyectos, bajo la modalidad de postulación permanente, y se determinó la focalización territorial y temática para la "Cuarta Convocatoria Regional Metropolitana 2021, "Red Mercado", Etapa de Desarrollo, para la línea de apoyo "Red Mercados", indicando además el número de proyectos que será posible aprobar.

La focalización territorial y temática del presente concurso será la siguiente:

a) Focalización territorial:

La convocatoria se focalizará territorialmente en la Región Metropolitana de Santiago. Debiendo ejecutarse el proyecto en esta región.

b) Focalización Temática:

El área de la Exportación de Servicios, entendiéndose ésta como aquella asociada al desarrollo y comercialización orientados a la exportación, en los siguientes servicios:

- Basados y/o que contengan elementos culturales y/o creativos cuyo valor pueda ser protegido por derechos de propiedad intelectual. En este ámbito se encuentran empresas dedicadas al desarrollo y comercialización de videojuegos, audiovisual, música, libros, diseño, artes escénicas, entre otros.

- En base a tecnologías digitales aplicadas a sectores como minería, construcción, energía, medio ambiente, agricultura, alimentos, educación, salud, logística y servicios financieros.

Para que el o los servicios sean reconocidos como "servicios de exportación", deberán estar orientados a personas naturales o jurídicas sin domicilio ni residencia en el país.

Para la postulación permanente, evaluación y aprobación de los proyectos deberán tenerse presente los siguientes aspectos:

- Sólo se podrán postular proyectos a la Etapa de Desarrollo.
- Conforme los recursos disponibles, se podrá adjudicar 1 proyecto.

El examen de admisibilidad del postulante y de los proyectos postulados lo realizará la Dirección Regional de Corfo en la región Metropolitana de Santiago, verificando el cumplimiento de los requisitos de admisibilidad exigidos en las Bases, agregándose los siguientes requisitos de admisibilidad, asociados a la focalización:

Requisitos de admisibilidad del Proyecto

- Que el proyecto cumple con la focalización temática.
- Que los proyectos se materializarán en la Región Metropolitana de Santiago

El plazo para postular será desde las 15:00 horas del día de la publicación del presente aviso, y se prolongará hasta las 15:00 horas del 29 de noviembre de 2021, o hasta que se agoten los recursos disponibles, lo que ocurra primero.

Las postulaciones se realizarán a través de los **Agentes Operadores Intermediarios de Corfo**, con Convenio Marco vigente con la Gerencia de Redes y Territorios y con Convenio de Desempeño vigente en la Dirección Regional de Corfo en la Región Metropolitana, quienes podrán postular los proyectos mediante el Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo. El listado de Agentes Operadores Intermediarios de Corfo se encuentra en la página web de Corfo. Las bases completas se encuentran disponibles en la página web de Corfo www.corfo.cl

Consultas al correo electrónico: mvalencia@corfo.cl